



Acta N° 111

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla Departamento de Tepic; hoy día lunes 06 de Diciembre del año 2021; siendo las 09:30 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal, Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1º Regidor, Remberto Ruiz Alverto 2º Regidor, Marco Sergio Alverto Diaz 3º Regidor, Benigno Lopez Lopez 4º Regidor, Juan Carlos Alverto Soto, Comisionado Municipal, Alcaldes Auxiliares y demás asamblea en general, ante la Secretaría Municipal que da fe: 1. Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal. 2. Comprobación del Quorum faltando Licda. Fany Yessenia Fuentes Vice-alcaldesa. 3. Invocación a Dios por Lic. Josue Rene Melgar Ramos. 4. Asistencia de alcaldes auxiliares, faltando Oscar Ricardo Sanchez Mejia Tierra Blanca y Elvin Lopez Melgar El Zarzal. 5. Informe de Alcaldes Auxiliares. 5.1. Francisco Santos auxiliar El Aceituno, informa reparación de carretera. 5.2. William Paz Santa Juana, informa reparación de carretera de igual manera reporta a la Corporación Municipal que personas de las casas desconocen su nombre han arrancado el cerco de la Balaustrada sugiriendo tomen nota y se proceda a encontrar el hechor, La Corporación Municipal acuerda que el caso proceda a través de la Dirección Municipal de Justicia. 5.3. Wilman Paz Lopez Portillo San Lucas, informa chapita de camellero, denuncia avance en Portillo San Lucas, sugiriendo se haga la supervisión pertinentes, por otra parte informa problema de salud mental de la Sra. Esperanza Lopez solicitando a la Corporación apoyo para intervención médica donde la Corporación Municipal aprueba apoyo económico para intervención médica, previo al cálculo de gastos. 5.4. Guillermo Antonio Sanchez Novarro auxiliar El Zarzal, informa reparación de carreteras y reporta el corte de cerco de la Balaustrada y por otra parte notifica que no se está dando visto bueno para el corte de árboles. 5.5. Jose Noel Castro auxiliar Las Trojas, informa sobre proyecto Semblando Vida. 5.6. Marco Antonio Diaz Cartagena auxiliar El Cedral, informa reparación y chapita de carreteras. 5.7. Daniel Lopez Peralta auxiliar Santa



Guadalupe; informa reparación de calles, entrega de medicamentos por el sector salud a hipertensos y campaña de limpieza. 5.8. Héctor Murcia auxiliador de Escaraderos, informa reparación de carretera rumbo a Escaraderos con maquinaria pesada y entrega de abonos. 5.9. Edwin Edgar-do Carabantes Santos auxiliar - Santa Rita, informa reparación de carretera preguntando a la Corporación por la intervención a la carretera El Jocote, respondiendo el Sr. Alcalde que la maquinaria se dañó y que está esperando a que la reparen para proceder a la puesta de alcantarillas. 5.10 Emmanuel Antonio Alverto Soto auxiliar El Aceituno notifica a la Corporación Municipal que en los alrededores del relleno sanitario se observa basura regada, debido a esto el día 28 de noviembre una vaca ingirió un bote plástico perdiendo su vida en donde el técnico de La UMA Merlin Sanchez informa que debido a que no hay espacio en la trinchera solo se está clasificando el hierro responsabilizando el Sr. Alcalde al técnico de catastro para controlar el proceso del relleno sanitario. 6. Informe Corporativo. 6.1. Benigno Lopez Lopez
IV. Regidores, informa sobre los focos para el alumbrado público del cual solamente realizaron el cambio de 4 lámparas solicitando apoyo para el cambio de los que faltan y que se encuentran en mal estado por otra sugiere a la Corporación Municipal terminar los proyectos para ser entregados. 6.2. - Remberto Ruiz Alverto 2º Regidor informa sobre el proceso de elecciones es el 28 de Noviembre. 6.3. Santos Emilio Cartagena Sanchez 3º Regidor expresa estar de acuerdo con don Benigno Lopez L. finalizar con los proyectos para ser entregados.

6.4. - Lic. Josue René Melgar Ramos Alcalde Municipal, informa que el tema de alumbrado público no corresponde a la municipalidad sino a la EEH mas sin embargo se ha estado apoyando aclararle mantenimiento; por otra parte se ha realizado el cambio de focos económicos proyecto que se ha extendido casa a casa, de igual manera informa que la comunidad de Santa Guadalupe se le dará tratamiento completo de balastreo al igual que en Escaraderos pero solo la entrada principal esperando que el municipio de Valladolid aporte para el mejoramiento de carretera de la Hacienda, seguidamente informa a la Corporación Municipal que ya se completó la información cumpliendo con los requisitos para el desembolso del proyecto construcción del C.E.B.



①. Miguel Paz Barahona proyecto de 11.5 millones, informa estuvo 2X3 con el cual se llevo al todo el municipio, expresa estar de acuerdo con la entrega de proyectos y notifica a la Corporación que los proyectos educativos aun falta completarlos de los cuales existen convenios para el desembolso de estos esperando ser finalizados pronto, respecto al tema por la pandemia informa que ya se dio inicio con la tercera dosis, como ultimo punto notifica que la reparación de carretera rumbo a Trojas se desplazará maquina pesada. 7.1. Jose Cristino Vasquez, solicita predio para construcción de casa de habitación, la cual pasa a evaluación técnica. 7.2. Dunia Carolina Melgar solicita a la Corporación Municipal apoyo económico para la compra de medicamento para el combate de quistes en una mama, la cual es aprobada por unanimidad de votos por la Corporación Municipal. 7.3. Nolvia Maribel Molina solicita apoyo a la Corporación Municipal para la construcción de una casa de habitación, la cual por falta de fondos queda pendiente de respuesta. 7.4. La Red de Mujeres de El Carrizal solicita a la Corporación Municipal predio para ser cultivado por la Red, la cual pasa a supervisión técnica. 7.5. Maria Oneida Gomez Navarro, solicita a la Corporación Municipal apoyo para construcción de una vivienda, quedando pendiente de respuesta. 7.6. CODECO de Bo. El Barrial solicita terreno ubicado en el barrio destinado para la construcción de casa del adulto mayor para la construcción de una casa comunal, quedando pendiente para realizar análisis y en base al análisis dar una respuesta. 7.7. Carmela Sanchez solicita predio para construcción de casa ubicado en el caserío la Piedra Grande al lado de la casa de Don Salomon Orellana colindando con la propiedad de Don Leonidas en Bo. El Sile aclarar la Sra. Carmela de Sanchez que en periodo anterior se le entrego predio el cual la Municipalidad hizo uso para la construcción de la casa comunal por tal razón solicita este predio como reubicación el Sr. Remberto Ruiz expresa que el proyecto que afectó el predio no es la construcción de la casa comunal sino la apertura de la carretera, la cual pasa a supervisión técnica. 7.8. La Sra. Anita Sanchez con identidad



número 1324-1954-00043 solicita título en dominio pleno sobre un inmueble ubicado en Bo. Vainillas área urbana del municipio de Tambla Lempira en donde la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban título en dominio pleno a favor de Anita Sánchez cuyas medidas y colindancias son; NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 10.50 metros lineales, desde la estación 02 a la 03 mide 14.50 metros lineales, desde la 03 a la 04 mide 10.40 metros lineales, colinda con José Nehemias Ramos Díaz con calle pública de por medio, desde la estación 04 a la 05 mide 6.00 metros lineales colinda con calle pública, desde la estación 05 a la 06 mide 6.80 metros lineales, colinda con José Margarito Melgar Carrillos; SUR: Desde la estación 13 a la 14 mide 5.00 metros lineales, desde la estación 14 a la 15 mide 14.00 metros lineales, desde la estación 15 a la 16 mide 17.60 metros lineales, desde la estación 16 a la 17 mide 10.40 metros lineales, desde la estación 17 a la 18 mide 14.16 metros lineales colinda con la propiedad de Pedro Ramos López; ESTE: Desde la estación 06 a la 07 mide 11.40 metros lineales colinda con la propiedad de José Margarito Melgar Carrillos, desde la estación 07 a la 08 mide 6.00 metros lineales colinda con propiedad de José Margarito Melgar Carrillos, desde la estación 08 a la 09 mide 1.10 metros lineales, desde la estación 09 a la 10 mide 11.50 metros lineales, desde la estación 10 a la 11 mide 8.20 metros lineales, desde la estación 11 a la 12 mide 3.80 metros lineales, desde la estación 12 a la 13 mide 12.00 metros lineales colinda con Jeysol Floridalma López Vásquez con camino de por medio; OESTE: Desde la estación 18 a la 19 mide 13.30 metros lineales, desde la estación 19 a la 20 mide 8.80 metros lineales, desde la estación 20 a la 01 mide 6.70 metros lineales colinda con Jose Guadalupe Melgar Carrillos, con un área total de 2,099.27 m².

3.9. El Sr. Rony Elias Sanchez Velasquez con identidad 1324-1990-00035, solicita título en dominio pleno ubicado en Bo.

El Calvario del municipio de Tambla Lempira; en donde la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba título en dominio pleno de Rony Elias Sanchez Velasquez hondureño, mayor de edad, casado, técnico electricista, con identidad número



1324-1990-00035 cuyas medidas y colindancias son las siguientes

NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 8.40 metros lineales desde la estación 02 a la 03 mide 12.80 metros lineales, limita con calle publica; SUR: Desde la estación 04 a la 05 mide 9.50 metros lineales limita con propiedad de Josue Elias Sanchez Lopez; ESTE: Desde la estación 03 a la 04 mide 15.80 metros lineales, limita con Jose Elias Sanchez Lopez; OESTE: Desde la estación 05 a la 06 mide 8.40 metros lineales, desde la estación 06 a la 07 mide 8.60 metros lineales, desde la estación 07 a la 01 mide 2.55 metros lineales, con un area total de 244.50 m², dominio pleno que tambien saldra a favor de Susan Abigail Santos Errizo con identidad numero 1401-1993-00034. 7.10. La Sra. Ligia Lizeth Sanchez Diaz con identidad numero 1324-1987-00023 solicita titulo en dominio pleno sobre un inmueble ubicado en Bo.

EL Centro del municipio de Tambala Lempira; en donde la Corporacion Municipal por unanimidad de votos aprueba titulo en dominio pleno sobre un inmueble a favor de Ligia Lizeth Sanchez Diaz con identidad numero 1324-1987-00023, hondureña, mayor de edad, soltera, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 30.40 metros lineales, limita con boulevard Juan Orlando Hernandez; SUR: Desde la estación 03 a la 04 mide 34.20 metros lineales, limita con propiedad de Josue Elder Serrano; ESTE: Desde la estación 02 a la 03 mide 30.40 metros lineales, limita con Josue Elder Sanchez Serrano; OESTE: Desde la estación 04 a la 01 mide 28.70 metros lineales limita con calle publica, con un area total de 934.02 m². 8. Puntos

Varios. 8.1. Jedverd Herman Serrano Lopez jefe de contabilidad y Presupuesto presenta a la Corporacion Municipal traspaso N° 10 por baja disponibilidad por pagos varios civilticos a tecnico ODEH, Pago de materiales de centro de salud del Casco Urbano, pago de persona que asiste cancha de futbol municipal y por cuidado de centro de salud, por la cantidad de hps. q17,000.00, el cual fue discutido y aprobado por la Corporacion Municipal.

I. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

PRO	CON	OBJ	DESCRIPCION	CANTIDAD
-----	-----	-----	-------------	----------



Todos P ho Pob	Cultura	11-001-01	54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	15,000.00
Todos P ho Pob	Deposito municipal	11-001-01	54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	17,000.00
VM	Juventud	11-001-01	54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	15,000.00
VM	Salud	11-001-01	55110	Transf. de cap. a instituciones de la Admin.	20,000.00
VM	Salud	11-001-01	47110	Acceso / Ampliación y reconstrucción de centro de salud	25,000.00
Unidad Municipal Mpalos	VDEL	11-001-01	26210	Viajeros Nacionales	5,000.00
-	-	-	-	TOTAL	97,000.00

II. ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROPS	ACT	MONTO	CDP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Todos P ho Pob	P.C.	11-001-01	34200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	32,000.00
VM	Urbano	11-001-01	55110	Transf. de Cap. a Inst. Turismo de la Administración	69,000.00
Admin. Financ.	Territorio	11-001-01	12200	Jornales	5,000.00
-	-	-	-	TOTAL	97,000.00

B.2. Profesora Blanca Florentina Gavarrete, encargada de la Oficina Municipal de la Mujer presentando a la Corporación Municipal Plan Operativo Anual (POA) para el año fiscal 2022, el cual se elabora con enfoque de igualdad de género haciendo una distribución por ejes de la siguiente manera: 20% en prevención de violencia, 10% en participación social y política, 20% en salud, 30% en economía, 10% en educación y 10% en ambiente, sumando un total de Lps 719,363.63 que equivale a un 5% del presupuesto anual; en donde la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba Plan Operativo Anual para el año fiscal 2022. B.3. Juramentación de Consejo Desarrollo Comunitario Bo. El Barrial Presidente Merlin Vladimir Sanchez, Vice-presidente (a) Glenda Hercules, Secretario(a) Dora Alberto, Prosecretario(a) Rosa Alberto, Tesorero: Jose Odilio Lopez, Fiscal: Mario Portillo, Vocal I: Salvador Sanchez, Vocal II: David Sanchez, Vocal III: Tatania Ramirez. B.4. Participación por Cristian Eli Seirano Director Municipal de Justicia, notifica a la Corporación moción presentada a su persona por las personas que conforman algunos comunes, solicitando a la Corporación Municipal, se prohíba la matanza de ganado al comunitario después de recoger la cosecha, debiendo al interior del suelo; en donde la Corporación Municipal acuerda analizar la situación, investigar a profundidad y de ser necesario



programar reunión para la toma de acuerdo. 9. La Corporación Municipal por unanimidad de votos declara al periodo comprendido entre el día posterior a elecciones electorales al 25 de enero, como periodo de Traspaso de mando a nuevas autoridades municipales. SEUNDO: Instruir al alcalde municipal para conformar una comisión conjunta de transición y traspaso integrada con autoridades y personal de esta municipalidad, representantes debidamente acreditados, y habiendo sido reelecto el alcalde Municipal, se instruye conformara la CCT con los regidores que resultaron electos, representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, misma que queda integrada de la siguiente manera: Josue René Melgar Ramos, Alcalde Municipal, Keydi Yakhelín Alberto Monge, Secretaria Municipal, Jaritza Yoliberth Serrano Rivera Tesorera Municipal, María Bertila Monge 1º Regidora, Tito Gedebeth Henríquez 2º Regidor, Juan Carlos Alberto Soto Comisionado Municipal, Pastora Alberto Pineda, CCT. TERCERO: Instruir al tesorero (a) de esta municipalidad, para que, de acuerdo con el ordenamiento legal vigente, verifique la información que será suministrada por las distintas dependencias, a las autoridades entrantes, a fin de asegurar la veracidad de la misma y refrendar con su firma la información de carácter presupuestario y contable. CUARTO: Instruir al Alcalde Municipal para que coordine la verificación física de los bienes municipales, con la participación de los regidores electos, representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado Municipal, acto que deberá ser contado mediante acta levantada por la Secretaría Municipal.

QUINTO: Hacer del conocimiento público el presente acuerdo municipal a los interesados y a las dependencias de esta municipalidad para su conocimiento y aplicación. CUMPLASE. 9.2. Lic. Josue René Melgar Ramos Alcalde Municipal, informa a la Corporación Municipal del análisis y dictamen de Rendición de Cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado acumulado del III Trimestre 2021, así mismo presenta las propuestas del análisis y dictamen de Rendición de cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado del III Trimestre del año 2021, el cual fue discutido y aprobado por



unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal, misma que será entregada a la Dirección de Fortalecimiento Municipal.

9.3. La Corporación Municipal de Tambala se compromete a dar cumplimiento a la inversión según el artículo 194 de la DGPDR ya que se ha invertido más en unos sectores por compromisos contraídos por la municipalidad en proyectos ejecutados en los programas de Vida Mejor con un 113%, y todo por la Paz con un 110%, también se refleja baja ejecución en el programa subsidio a la Mujer con un 64% debido a la priorización de proyectos de otros sectores por pagos pendientes para ejecución de proyectos sociales e infraestructura y los ajustes se verán reflejados en la información financiera presentada en los siguientes trimestres del año 2021, dando cumplimiento al artículo 194, 196 de la DGPDR Disposiciones Generales del Presupuesto. No habiendo más que tratar se cierra la sesión y se firma para constancia siendo las 11:23 am.

